

# ¡No espere! Los residentes de West Virginia que fueron afectados por las inundaciones a fines de febrero deben solicitar la asistencia federal por desastre

---

**Release Date: July 2, 2021**

**CHARLESTON** - Si usted sufrió daños o pérdidas por las inundaciones que ocurrieron del 27 de febrero al 4 de marzo de 2021, le quedan menos de seis semanas para solicitar la asistencia federal por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). La fecha límite para solicitar es el lunes 19 de julio de 2021.

Subvenciones de asistencia individual por desastre para propietarios de vivienda e inquilinos está disponibles para los residentes elegibles en los condados de Cabell, Kanawha, Mingo y Wayne.

Cómo solicitar:

- Llame al 800-621-FEMA (3362) o, para TTY, al 800-462-7585
- En línea en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es)
- Descargue la aplicación móvil de FEMA

Las subvenciones de FEMA no tienen que ser reembolsadas. La asistencia de FEMA es no imponible y no afectará la elegibilidad para el Seguro Social, Medicaid u otros beneficios federales.

Debe solicitar asistencia incluso si tiene seguro. FEMA no puede duplicar los pagos del seguro, pero si usted sufrió pérdidas que el seguro no cubrirá, podría recibir ayuda de FEMA después de resolver sus reclamaciones al seguro.

No espere hasta el último momento. El último día para solicitar es el lunes 19 de julio de 2021.



Para más información sobre la recuperación del desastre en West Virginia, visite [www.fema.gov/es/disaster/4605](http://www.fema.gov/es/disaster/4605). Conozca más sobre la Asistencia por desastre en [www.disasterassistance.gov/es](http://www.disasterassistance.gov/es). Para orientación sobre el proceso de solicitud de Asistencia por desastre, visite [www.fema.gov/assistance/individual/program#apply](http://www.fema.gov/assistance/individual/program#apply).

Hay tres maneras en que los residentes de los condados de Cabell, Kanawha, Mingo y Wayne que sufrieron daños durante las inundaciones del 27 de febrero al 4 de marzo de 2021 pueden solicitar la Asistencia de FEMA. Asistencia para vivienda incluye Asistencia de alquiler, Reembolsos de gastos de alojamiento y Asistencia para reparaciones a la vivienda. Se aceptarán hasta el 19 de julio de 2021. (Gráfico de FEMA)

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres. La jurisdicción de la Región 3 de FEMA incluye Delaware, el Distrito de Columbia, Maryland, Pennsylvania, Virginia y West Virginia.*

Síganos en Twitter en [twitter.com/femaregion3](https://twitter.com/femaregion3) y en LinkedIn en [linkedin.com/company/femaregion3](https://linkedin.com/company/femaregion3)



**FEMA**